



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-002-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

En el municipio de Santa Cruz Xoxocotlán, Oaxaca, siendo las 13:00 horas del día **10 de febrero del 2025**, se reunieron en el aula de usos múltiples de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Instituto Mexicano del Seguro Social los funcionarios públicos que a continuación se mencionan, la Encargada de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, LAE Sandra Isela Barzalobre Aragón, para emitir el siguiente **"DICTAMEN"** con fundamento en el Artículo **41 fracción V** de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento del Órgano de Operación Desconcentrada en Oaxaca en calidad de área contratante, con base en los requerimientos recibidos para realizar un procedimiento de Adjudicación Directa, mismos que se encuentran incluidos en el oficio de referencia **219001150100/10**, así como justificación de excepción a Licitación Pública emitida por el funcionario previsto en el numeral 5.3.12 inciso b) de las POBALINES.

Con fundamento en los artículos 4 y 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículos 26 fracción III, 26 Bis fracción I, 28 fracción I, 40 y 41 fracción V de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procedió a verificar la solvencia de las cotizaciones recibidas mediante la Solicitud de Cotización **INVMER-006-2025** con número de oficio **218001150100/DABCS/299/2025**, asegurando a cabalidad las mejores condiciones para el Estado y el Instituto, como resultado se emite el siguiente dictamen de asignación.



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-002-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

**PARTICIPANTE: AUTOTRANSPORTE DE CARGA LOCAL Y FORANEO LULA SA DE CV**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
1	RUTA 1 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 01: SAN FCO. TLAPANCINGO,CALIHUALA,SAN J. B. TLACHICHILCO,SAN ANDRÉS TEPETLAPA,ZAPOTITLAN LAGUNAS,SAN JUAN IHUALTEPEC,SAN JUAN CIENEGUILLA,SAN JUAN TRUJANO,TACACHE DE MINA,FRESNILLO DE TRUJANO,PLAN DEL VERGEL,SAN SIMÓN ZAUHUATLAN,SANTIAGO AYUQUILLILLA,SAN J. SILACAYOAPILLA, UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION I, HUAJUAPAN-HUAUTLA	1	1	Viaje	38,508.36	38,508.36	38,508.36
2	RUTA 2 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 02:STO. DOMGO. TIANGUISTENGO,SAN JORGE NUCHITA COSOLTEPEC,SAN FCO. HUAPANAPAM,SAN JUAN NOCHIXTLAN,SN. P.Y SN. P. TEQUIXTEPEC,ASUNCIÓN CUYOTEPEJL,STGO. HUAJOLOTITLAN,ZAPOTITLAN PALMAS,SAN MARCOS ARTEAGA,YETLA DE JUAREZ,SAN ANDRES SABINILLO,SAN JORGE NUCHITA,STGO. CACALOXTEPEC,GUADALUPE DE CISNEROS,YUCUQUIMI DE OCAMPO,STA. MA. TINDU, UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION I, HUAJUAPAN-HUAUTLA	1	1	Viaje	54,261.65	54,261.65	54,261.65
3	RUTA 3 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 03:STA. MA. IXCATLAN,SAN MIGUEL TULANCINGO,RIO BLANCO,SAN PEDRO BUENAVISTA,STO. DMGO. YANHUITLAN,STGO. TILLO,SAN ANDRES SINAXTLA,STA. MARIA CHACHOAPAN,STGO. IXTALTEPEC,STA. MARIA APASCO,SAN ANTONIO NDUAYACO,SAN MIGUEL CHICAHUA,STGO. HUAUCLILLA,SAN FCO. JALTEPETONGO, UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION I, HUAJUAPAN-HUAUTLA	1	1	Viaje	38,333.61	38,333.61	38,333.61
4	RUTA 4 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 04:NACALTEC,SAN J. BTA. ATATLAHUCA,SAN JOSE DEL CHILAR,SAN JUAN TEPEUXILA,STO. REYES PAPALO,STA. MARIA PAPALO,SAN PEDRO CUYALTEPEC,SAN PEDRO SOCHIAPAN,SAN JUAN ZAUTLA,SAN MIGUEL SANTA FLOR,STA. MARIA TLALIXTAC,SAN ANDRES TEOTILALPAM,SAN JUAN CHIQUIHUITLAN,STA. ANA CUAHUTEMOC,CUYAMECALCO V. DE ZARAGOZA,SAN LORENZO PAPALO, UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION I, HUAJUAPAN-HUAUTLA.	1	1	Viaje	39,770.48	39,770.48	39,770.48
5	RUTA 5 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 05:SAN JUAN TONALTEPEC,STA. MARIA TEXCATITLAN,SAN PEDRO JOCOTIPAC,POCHOTEPEC,SAN JUAN LOS CUES,STGO. TEXCALCINGO,STA. MARIA TEOPOSCO,STA. MA ATEIXTLAHUACA,SAN LUCAS ZOQUIAPAN,SAN ANTONIO ELOXOCHITLAN,BARRIO PROGRESO,LA TOMA,AGUACATITLA, UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION I, HUAJUAPAN-HUAUTLA	1	1	Viaje	42,237.56	42,237.56	42,237.56
6	RUTA 6 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S	1	1	Viaje	45,349.11	45,349.11	45,349.11





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-002-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE **ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD MÍNIMA	CANTIDAD MÁXIMA	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO OFERTADO	IMPORTE MÍNIMO	IMPORTE MÁXIMO
	DE LA ZONA 06:SAN JOSE VISTAHERMOSA,TEOCOATLÁN TENANGO, SAN MIGUEL NUEVO,STA. ROSA CHILCHOTLA,UNION HIDALGO,STA. MARIA CHILCHOTLA,LOMA CHAPULTEPEC,STA. CRUZ DE JUÁREZ,AGUA DE NIÑO,XOCHITONALCO,CAÑADA MAMEY,SAN JOSE TENANGO,RIO SANTIAGO,EL CAMARON,SAN JUAN COATZOSPAN,SAN BTLME. AYAUTLA, SAN MARTÍN CABALLERO (ZONA 26, SE UBICA EN SAN JOSÉ TENANGO),UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION I, HUAJUAPAN-HUAUTLA						
7	RUTA 7 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 07 Y 08:STO. REYES TEPEJILLO,SAN JUAN CAHUAYAXI,LOS TEJOCOTES,SAN FCO. PAXTLAHUACA,IXPANTEPEC NIEVES,SAN MATEO TUNICHI,STGO. DEL RIO,SAN MARTÍN DEL ESTADO,SAN MARTÍN DURAZNOS,STGO. PATLANALA,SAN JUAN PIÑAS,SAN MARTÍN PERAS,COYCOYAN DE LAS FLORES, SANTIAGO PETLACALA, SAN SEB. TECOMAXTLAHUACA (ZONA 8), UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION II, JUXTLAHUACA-TLAXIACO	1	1	Viaje	49,190.36	49,190.36	49,190.36
8	RUTA 8 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 08: SAN JUAN LAGUNA,CONSTANCIA DEL ROSARIO,SAN MIGUEL COPALA,STA. CRUZ RIO VENADO,SAN JOSE YOSOCAÑU,LLANO SAN VICENTE,GUADALUPE TILAPA,STGO. NARANJAS,SAN MIGUEL CUEVAS, UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION II, JUXTLAHUACA-TLAXIACO	1	1	Viaje	39,214.00	39,214.00	39,214.00
9	RUTA 9 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 09:STA. MA. YUCUNICOCO,MALPICA,SAN J. HGO. MESONES,AQUILES SERDAN,SAN MIGUEL REYES,GUADALUPE ZACATEPEC,SAN MIGUEL CABEZA DEL RIO,SAN JUAN TEPONAXTLA,SAN PEDRO SINIYUVI,ZIMATLAN DE LAZARO CARDENAS,ASUNCIÓN ATOLLAQUILLO,REYES LLANO GRANDE,SAN SEB. NOPALERA, SAN JOSE DE LAS FLORES (ZONA 8), SAN VICENTE PIÑAS (ZONA 8),UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION II, JUXTLAHUACA-TLAXIACO	1	1	Viaje	45,103.50	45,103.50	45,103.50
10	RUTA 10 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 10:STA.CRUZ NUNDACO,SAN ESTEBAN ATATLAHUACA,STA. CATARINA YOSONATU,MIER Y TERAN,BENITO JUÁREZ,STA. LUCIA MONTE VERDE,STGO. NUYOO,YUCUNINO DE GUERRERO,SAN LUCAS YOSONICAJE,STO. TOMAS OCOTEPEC,STA. MARIA CUQUILA,SAN MIGUEL DEL PROGRESO,SAN JOSE XOCHITLAN,LLANO ZARAGOZA, UNIDAD MÉDICA MÓVIL, REGION II, JUXTLAHUACA-TLAXIACO	1	1	Viaje	46,856.80	46,856.80	46,856.80
11	RUTA 11 DEL ALMACEN DELEGACIONAL A LAS UMR'S DE LA ZONA 11:SAN ANTONIO SINICAHUA,GUADALUPE VICTORIA,SAN PABLO TIJALTEPEC,SAN FELIPE TINDACO,ABASOLO CHALCATONGO,STA. CRUZ TACAHA,STA. MARIA YOLOTEPEC,STA. CATARINA CUANANA,SAN MATEO	1	1	Viaje	44,263.90	44,263.90	44,263.90



DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACION DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO ADJDIR-002-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025 PARA LA CONTRATACION DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACION DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACEN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ORGANISMO DE OPERACION ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 41 FRACCION V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO

Table with 8 columns: PARTIDA, DESCRIPCION, CANTIDAD MINIMA, CANTIDAD MAXIMA, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO OFERTADO, IMPORTE MINIMO, IMPORTE MAXIMO. It lists 6 routes (12-16) for medical mobile units in Oaxaca state.





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO ADJDIR-002-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 8 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO OFERTADO, IMPORTE MÍNIMO, IMPORTE MÁXIMO. It lists 7 routes (17-23) for freight services with their respective costs and quantities.





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO ADJDIR-002-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 8 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO OFERTADO, IMPORTE MÍNIMO, IMPORTE MÁXIMO. It lists various routes and services with their respective quantities and costs.





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO ADJDIR-002-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO

Table with 8 columns: PARTIDA, DESCRIPCIÓN, CANTIDAD MÍNIMA, CANTIDAD MÁXIMA, UNIDAD DE MEDIDA, PRECIO OFERTADO, IMPORTE MÍNIMO, IMPORTE MÁXIMO. It lists items 53 through 57 and includes a subtotal and IVA section.

Numero de contrato: 050GYR013N2725-001-00

Objeto del contrato: SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR

Monto mínimo del contrato: 1,644,981.36 (UN MILLÓN, SEISCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL, NOVECIENTOS OCHENTA Y UN PESOS 36/100 M.N.)

Monto máximo del contrato: 1,929,234.59 (UN MILLÓN, NOVECIENTOS VEINTINUEVE MIL, DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS 59/100 M.N.)

Fianza: 192,923.45 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL, NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS 45/100 M.N.)

Vigencia del Contrato: Del 25 de febrero al 31 de diciembre del 2025

RESUMEN GENERAL DEL RESULTADO DEL PROCEDIMIENTO

Summary table with 3 columns: CONCEPTO, CANTIDAD, PORCENTAJE. Rows include PARTIDAS REQUERIDAS (36, 100%), PARTIDAS ASIGNADAS (36, 100%), and PARTIDAS DESIERTAS (0, 0%).





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-002-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

### OBSERVACIONES:

PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS SERVICIOS, SE CONSIDERÓ LO SIGUIENTE:

- Se cuenta con la justificación de excepción a licitación pública emitida por el funcionario público autorizado.
- Se constató que los precios ofertados se encuentran en los márgenes previstos como precios aceptables de acuerdo al resultado obtenido en la investigación de mercado.
- Que a esta fecha el precio asignado es el precio más conveniente, bajo las condiciones establecidas, garantizando eficiencia en la contratación de los servicios.

Con fundamento al artículo 37 Bis, 45 y 48 fracción II para efectos de formalizar el Contrato dentro del plazo establecido por la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el licitante que resulte adjudicado deberá entregar al día hábil siguiente contado a partir de la fecha de notificación del fallo, la siguiente documentación:

#### PERSONAS COLECTIVAS O MORALES

1. Copia del acta constitutiva de la empresa y sus reformas en caso de existir, ambos casos, con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
2. Copia del poder general para actos de administración o en su caso poder con cláusula especial para firmar contratos, suscrito a favor del representante legal con datos de la inscripción al Registro Público de la Propiedad y del Comercio
3. Copia de una identificación oficial vigente de la persona que suscribirá el contrato.
4. Comprobante de domicilio vigente que corresponda.
5. En el caso de que el proveedor resulte adjudicado con un monto superior a \$300,000.00 sin incluir el IVA, deberá presentar documento vigente expedido por el SAT (Servicio De Administración Tributaria), en el que se emita la opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales, relacionada con el cumplimiento de sus obligaciones fiscales en los términos que





DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-002-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO **41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**

establece la resolución miscelánea fiscal para el presente ejercicio, de conformidad con el artículo 32 d, del Código Fiscal de la Federación.

6. Póliza de fianza amparando exactamente el diez por ciento del monto máximo adjudicado sin el Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), expedida por compañía autorizada en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas y bajo el formato establecido dentro del contrato, misma que deberá otorgarse dentro del plazo máximo de 3 días hábiles siguiente a la fecha de notificación del fallo, de conformidad con lo establecido en el último párrafo del artículo 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

6. Durante la vigencia del contrato el participante asignado queda obligado a entregar al Instituto, junto con la factura de cobro respectiva, la Opinión de cumplimientos de obligaciones en materia de seguridad social vigente y positiva, así como del SAT e Infonavit.

El participante deberá firmar el contrato en la fecha establecida través del MODULO DE FORMALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURIDICOS (<https://upcp-compranet.funcionpublica.gob.mx/instrumentosjuridicos.html>) en la plataforma integral de CompraNet. Lo anterior, de conformidad con lo dispuesto en el artículo número 46 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el ACUERDO por el que se incorpora como un módulo de CompraNet la aplicación denominada Formalización de Instrumentos Jurídicos y se emiten las Disposiciones de carácter general que regulan su funcionamiento publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 18 de septiembre de 2020.

Se reitera al participante que resultó con asignación, que con fundamento en el artículo 37 de la LAASSP, con la notificación de la presente acta, por la que se adjudicará el contrato, las obligaciones derivadas en este serán exigibles sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en la plataforma.




DICTAMEN TECNICO-ECONOMICO DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS PARA EL PROCEDIMIENTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL** NUMERO **ADJDIR-002-2025** CON NUMERO EN COMPRANET **AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025** PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR., QUE REALIZA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA ESTATAL OAXACA CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 41 FRACCIÓN V DE LA LEY DE **ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO**


No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente resultado del procedimiento de **ADJUDICACIÓN DIRECTA NACIONAL PRESENCIAL NUMERO ADJDIR-002-2025 CON NUMERO EN COMPRANET AA-50-GYR-050GYR013-N-27-2025 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FLETE SUBROGADO PARA CUBRIR NECESIDADES DE TRES MESES DEL EJERCICIO 2025 DE LA COORDINACIÓN DE ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO (ALMACÉN DELEGACIONAL IMSS OAXACA) PROGRAMA IMSS-BIENESTAR.**, firmando al margen y al calce del presente documento, las personas que en ella participaron, informándoles que podrán consultarla a través del sistema electrónico de compras gubernamentales (<https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx>).\_\_\_\_\_


**RUBRICAS**

**POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**

  
LAE. SANDRA ISELA BARZALOBRE ARAGÓN  
ENC. DE LA COORDINACIÓN DE  
ABASTECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO

  
LIC. ERNESTO ANTONIO HOOPER ARVIZU  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

  
ING. JUAN ALBERTO TORRES BAUTISTA  
JEFE DE LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

  
L.D. JULIA BAUTISTA ORTEGA  
ADSCRITA A LA OFICINA DE ADQUISICIÓN DE  
BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

